

Pág. 22

BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2011

B.O.C.M. Núm. 266

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

14 ARROYOMOLINOS

OTROS ANUNCIOS

En el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Arroyomolinos se instruyen los expedientes de baja de oficio números 49, 50, 52, 53, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75 y 76/2011, conforme al artículo 72 del Reglamento de Población y Demarcación Territorial, por incumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 54 del citado Reglamento, relativos a baja de oficio por inscripción indebida, a quienes figuren empadronados incumpliendo los mismos.

Al no haber sido posible realizar la notificación a los interesados, por causas no imputables a la Administración, y procediendo de conformidad con lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, la publicación del presente anuncio a fin de que en el plazo no superior a quince días contados a partir del siguiente a la misma, los interesados o, en su caso, los representantes legales de los menores, comparezcan en el Departamento de Estadística del Ayuntamiento de Arroyomolinos, para su notificación. Se procede a citar a:

NOMBRE/APELLIDOS	TIPO DOC.	Nº DOCUMENTO
YOLANDA GARCIA LOPEZ	DNI	05404467L
ALICIA NOEMI GIMENEZ SERVIN	PASAPORTE	C49192
ESTRELLA RAMOS GOMEZ	DNI	46845807M
MAHAFUD SALEC SIDI HAMADI	DNI	50561286H
RAFAEL RUBIO DOMINGO	DNI	13118555E
EMILIANA DOMINGO DE MIGUEL	DNI	71236502M
MARIA GEMA BLANCO SOLIS	DNI	13142876D
MARIA OLGA SERRANO LOPEZ	DNI	05273591J
MIGUEL ANGEL DOMINGUEZ CHAVEZ	DNI	20264450R
MARIUS SUSMAN	T. RESID.	X07765093V
GABOR FEKETE	T. RESID.	X09208891J
IOAN BORDEA	T. RESID.	X09724209Q
SUSANA FUENTES SANCHEZ	DNI	20256112N
LUIS AZPEITIA GUTIERREZ	DNI	02661810C
FRANCISCO JAVIER VALDECABRAS NOVILLO	DNI	07518870D
MARIA CARMEN JIMENEZ ENCABO	DNI	52093547L
SALVATORE KOSTA	T. RESID.	Y00510164S
ANTONIETTA DE SIMONE	T. RESID.	Y00993705G
SANTIAGO SILVA GRILLO	PASAPORTE	CC1019018144
MARIA LUISA ESPESO GONZALEZ	DNI	17821655J
ELENA LORELEI SERB	T. RESID.	Y00621879L
VIVIANA USMA MURILLO	T. RESID.	X06385264G
MARIA ELISA SANCHEZ TURBAY	T. RESID.	X09104269H
JULIA CECILIA CASTILLO BATISTA	PASAPORTE	SG0771953
LISA MARIA OJEDA MARTIN	DNI	09081117G
ZHANGLI YU	T. RESID.	X07676725S
YEQIANG ZHENG	T. RESID.	X05119759M
MARIA PAOLA CHAVARRIA ZAVALA	T. RESID.	X08915842F
MARIA CLUDIA BUSULIOC	T. RESID.	Y01643425C
ENRIQUE SORIANO MIÑANO	DNI	50870040J
CRISTINA DEL CALLEJO DEL POZO	DNI	46937788D
IRENE LOPEZ JUAREZ	DNI	46844727Y
PABLO LOPEZ CORREDOR	DNI	50106740K
MIGUEL ANGEL BOLUDA GEVA	DNI	01344273S
YAHIRA YOLANDA VAZQUEZ VILA	DNI	53657526K



BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID



B.O.C.M. Núm. 266

MIÉRCOLES 9 DE NOVIEMBRE DE 2011

Pág. 23

Relación inscripciones que afectan a menores de edad:

INICIALES	DATOS DE LOS REPRESENTES DE LOS MENORES		
DEL MENOR INTERESADO	NOMBRE/APELLIDOS	TIPO DOC.	Nº DOCUMENTO
MA.G.G.	YOLANDA GARCIA LOPEZ	DNI	05404467L
MA.J.	MAHAFUD SALEC SIDI HAMADI	DNI	50561286H
MA.R.B.	RAFAEL RUBIO DOMINGO	DNI	13118555E
LU.R.B.	RAFAEL RUBIO DOMINGO	DNI	13118555E
DA.R.F.	SUSANA FUENTES SANCHEZ	DNI	20256112N
VI.K.	SALVATORE KOSTA	T. RESID.	Y00510164S
DA.K.	SALVATORE KOSTA	T. RESID.	Y00510164S
VA.C.S.	MARIA ELISA SANCHEZ TURBAY	T. RESID.	X09104269H
DA.B.S.	JUAN ANGEL BENITEZ DOMINGUEZ	DNI	48999778A
NI.V.O.	LISA MARIA OJEDA MARTIN	DNI	09081117G
SA.S.C.	ENRIQUE SORIANO MIÑANO	DNI	50870040J
MA.S.C.	ENRIQUE SORIANO MIÑANO	DNI	50870040J

Dicha comparecencia deberá efectuarse en el Ayuntamiento de Arroyomolinos, sito en la plaza Mayor, número 1, de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

En el tablón de edictos de este Ayuntamiento permanecerá expuesto el mismo por igual plazo.

Lo que se hace público para general conocimiento de los interesados, advirtiéndoles de que transcurrido dicho plazo sin haber comparecido se procederá a solicitar informe favorable del Consejo de Empadronamiento, para llevar a cabo la baja de oficio por inscripción indebida en el padrón municipal de habitantes. Dicha baja en el padrón municipal dará lugar también a la baja en el censo electoral, de conformidad con la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, desapareciendo del mismo por no figurar inscrito en ningún otro municipio.

En Arroyomolinos, a 15 de septiembre de 2011.—El alcalde, Juan Velarde Blanco. (02/8.241/11)